

8.- DECLARACION DEL GRUPO MUNICIPAL DE EH-BILDU

Por el portavoz del grupo municipal de EH-Bildu se da lectura a la siguiente declaración, por si el resto de los grupos municipales estimaran conveniente adherirse a la misma:

“Con fecha de 1 de junio de 2018 la sección Primera de la Audiencia Nacional ha dictado la sentencia N° 17/2018 en el proceso judicial en el que se han investigado y enjuiciado los hechos ocurridos el 15 de octubre de 2016 en la localidad de Altsasu/Alsasua, dando lugar a la siguiente interposición de penas a las personas encausadas en virtud de la calificación penal de los hechos que la resolución judicial considera probados:

Oihan Arnanz e Iñaki Abad: 13 años de prisión.

Jokin Unamuno Goikoetxea y Adur Ramírez de Alda: 12 años de prisión.

Jon Ander Cob, Julen Goikoetxea y Aratz Urrizola: 9 años de prisión.

Ainara Urkijo: 2 años de prisión.

De acuerdo a todo lo anterior:

El grupo municipal de EH-Bildu en el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca manifiesta su rechazo por el carácter desproporcionado de las penas impuestas. Una desproporción que ha estado presente en todo el proceso judicial tras la calificación de los hechos como delito terrorista y la investigación, enjuiciamiento y condena por parte de la Audiencia Nacional.

Teniendo en cuenta la desproporción de las penas solicitamos el no ingreso en prisión, excarcelación a fecha de hoy, de las personas condenadas hasta agotar las vías judiciales existentes.

La presión política y mediática ha provocado unas penas totalmente desproporcionadas en relación a los hechos. Esta presión ha originado que estos hechos hayan sido calificados como presunto delito de naturaleza terrorista y llegar a una situación exagerada y fuera de rango, un rango de condena que normalmente no se aplica ante este tipo de situaciones similares en otros lugares del Estado.

El grupo municipal de EH-Bildu en el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, desde su voluntad de que en este caso se imparta justicia, hace un llamamiento al conjunto de vecinos y vecinas de nuestra ciudad a participar en las diferentes movilizaciones convocadas por el colectivo *Altsasu Gurasoak*.”

Por la portavocía del grupo municipal del PNV se manifiesta la adhesión de su grupo a la declaración, quedando enterados los miembros de la Corporación.